

RESOLUCIÓN No. 00018 DEL 03 DE FEBRERO DE 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 008 DE 2021

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P., requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes, al contratista para la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P., BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES:**

1. **TRANSPORTE DE PERSONLA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**
2. **TRANSPORTE DE TUBERÍA, ACCESORIOS, MATERIALES Y ESCOMBROS.**
3. **TRANSPORTE DE INSUMOS QUÍMICOS.**

Que, en virtud de los principios de la buena fe, transparencia, economía, planeación, celeridad y publicidad, la escogencia del contratista se efectuará a través de Solicitud Pública de Ofertas.

Que, el presente procedimiento se regirá por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015 y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

Que, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. determinó un presupuesto oficial de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$349.079.253,00) INCLUIDO IVA., distribuidos de la siguiente manera:

GRUPO I: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$242.079.253) MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO.

GRUPO II: CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$47.000.000) MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO.

GRUPO III: SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000) MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO.

Que, los pagos que originen los contratos suscritos como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2021 bajo el CDP N° 00289 del 20 de Enero de 2021 y el rubro de apropiación 2202059809, por un valor de \$349.079.253,00.

Que, los documentos previos y los términos de referencia del presente procedimiento se encuentran disponibles para ser consultados en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co y en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>.

Que, cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del procedimiento de la Solicitud Pública de Ofertas N° 008 de 2021, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P., BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

1. TRANSPORTE DE PERSONLA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.
2. TRANSPORTE DE TUBERÍA, ACCESORIOS, MATERIALES Y ESCOMBROS.
3. TRANSPORTE DE INSUMOS QUÍMICOS.

SEGUNDO: El procedimiento de selección de la presente Solicitud Pública de Ofertas se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria.	03 de Febrero de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Resolución de apertura	03 de Febrero de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación de los términos de referencia	Del 03 al 04 de Febrero de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Observaciones a los términos de referencia	Del 03 al 04 de Febrero de 2021	Al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones allegadas a los términos de referencia	05 de Febrero de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Cierre y fecha final para la recepción de propuestas	09 de Febrero de 2021 a las 10:00 a.m.	En medio magnético al correo: observaciones@empocaldas.com.co
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación	10 de Febrero de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 10 al 11 de Febrero de 2021	Al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	12 de Febrero de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	15 de Febrero de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los términos de referencia.

CUARTO: Ordenar la publicación de los términos de referencia en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, en SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, a partir del día 03 de Febrero de 2021.



WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ

Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



V.bo: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General.



V.bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento



V.bo: NUBIA JANNETH GALVIS GONZALEZ
Jefe Sección Técnica y Operativa



V.bo: ESTEFANIA LONSONO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad

ELABORÓ: Santiago Largacha Echeverri.